

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28368** LABORATORIO PUERTA DENTAL, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 30/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de contra "Laboratorio Puerta Dental, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 10 de septiembre de 2010 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

Se declara la insolvencia provisional de " Laboratorio Puerta Dental Sociedad Limitada" de la presente ejecución por importe de 56.565,74 euros, de principal, 14.417 euros de intereses y costas.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100067553-1